AÑO II | LUNES 31 DE DICIEMBRE DE 1900 | NÚM. 634

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos.

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

EL SIGLO XIX

A hundirse vá del tiempo en los abismos
entre lutos, desdichas y pesares;
su poca fe, las guerras, los azares,
le llevaron á negros pesimismos;
tuvo arranques de nobles heroismos,
contando los inventos por millares,
llegando por la ciencia á unir dos mares,
sin temor á los grandes cataclismos.
Quizá pasando *ciclos* su memoria
resulte sancionada como buena
ante el sereno juicio de la Historia;
hoy le vemos partir sin honda pena,
que si á veces brilló para él la gloria,
muere del *fatalismo* en la cadena.

FERNANDO RIVAS.

31 de Diciembre de 1900.

LOS DOS SIGLOS

Que hermoso y que triste es para los hombres de hoy la venida de un nuevo siglo; qué hermoso dividir la mísera vida en dos páginas del libro de los tiempos; qué hermoso ser nuestra existencia, puente que una ese salto de centuria ó centuria; qué hermoso el lograr tomar parte en dos épocas de la vida del tiempo; qué hermoso y que sublime el asistir á la muerte ó la finitud de una centena de años y de años de glorioso recuerdo; que grande presenciar la agonía del siglo de las luces, del siglo de las máquinas, del siglo de las ciencias, del siglo de las libertades supremas y de la redentora democracia; qué hermoso el asistir al nacimiento de un nuevo siglo que entre doradas ilusiones y rientes esperanzas se abre paso en el misterioso estadio de la eternidad; qué grande el vivir su infancia; qué hermoso el ser testigo de sus primeras luchas en la vida.

. . . .

Qué triste es ver el siglo en que nacimos hundirse en los arcanos del pasado, rodando tras él nuestros recuerdos, siguiéndose con pereza nuestras pasadas dichas que temen irse con el siglo, porque como él no han de volver jamás; qué triste nuestra vida que sólo gozó la senectud de un siglo con todas sus chocheces y todos sus achaques y sólo puede soñar con el goce de la infancia de otro, con todos los cuidados y todos los desvelos que para un recien nacido se requieren. Míseros hombres los de hoy que á manera de ignorante analfabeto ó curioso chiquillo en una Biblioteca, nos contentamos con admirar el colofón de un siglo, con sus amanerados adornos y la partida del otro que, con sus láminas y colorines, hacen presentir un texto interesante que nos está vedado conocer.

Orgullosa humanidad que se envanece de conocer dos siglos, como viajero que diera por conocidos los lugares de que solo hubiera visto la Estación del ferrocarril desde la ventanilla de su coche.

Pobres hombres de ahora; los males del pasado les alcanzan con todos sus triunfos, de las pasadas desdichas serán los solidarios ante los hombres nuevos, en las felicidades futuras; si algunas guarda el cielo para la humanidad de luego, no serán ya parte ni á su conquista ni á su disfrute.

. . . .

Por superiores órdenes, se adelantarán los relojes en la noche del 31 de Diciembre cuando sean las doce menos cuarto hasta ponerlos en las doce; quince minutos tienen las esferas oficiales de prisa por entrar en el nuevo siglo; ridícula medida dicen unos, trágica decisión, me parece á mí, de hijos desnaturalizados, que cansados de velar el cadáver de quien les dió la vida, adelantan minutos su sepelio; rasgo genuíno del genio aventurero de esta raza, que sueña con lanzarse cuanto antes en las tinieblas de lo ignoto y en brazos de lo nuevo.

Y ya que de relojes y novedades hablo, aquel reloj de doce horas que matemáticamente nos daba idea exacta de la opuesta identidad del día y de la noche, de la luz y la sombra, de la vigilia y el sueño, del trabajo y del descanso, diciendo á los hombres: lo mismo mide el tiempo cada uno de vuestros actos y cada una de vuestras situaciones, con la vuelta incesante, monotona, repetida de esas manecillas por el cifrado disco, emblema terrenal de lo infinito, tras del día, la noche, con la luz, la sombra, por la vigilia el sueño, para el trabajo el descanso y siempre las mismas campanadas; y las mismas horas siempre, como supremo corolario de la correlatividad que existe en estos términos.

También esto se cambia, ya no hay día ni hay noche, ni amanecer ni anochecido, con números se sustituyen esos poéticos y hermosos nombres, como si fuera la sequedad del guarismo bastante á denotarlos, como si el hombre no tuviera edades, ni el día fases, ni la noche sombras, ni el sueño idas, ni el descanso encantos, ¡números, números! Su abrumadora exactitud se impondrá en el futuro siglo; mas los loóres de su gloria, con el canto funeral de las poéticas ideas que dieron á otros siglos de atrás, dorada fama.

Pasaron sí los tiempos del cantar dulce, soñador y poético; vienen los del martilleo del hierro y el crugir de las máquinas, la humanidad gastada se quiere reponer, la tierra explotada presenta sus entrañas donde estuvieron agotados los yacimientos hulleros, la sociedad enervada por influencias que no se debieron dejar ser tales, empieza á sentir el escozor del yugo, las industrias pujantes piden fuerza; fuerza, gritan los hombres oprimidos, con lamentos de fiera encadenada; fuerza, fuerza, contestan los tiranos opresores, y no parece sino que anémicos y enclenques, al finalizar el siglo XIX, fuerza esperamos los hombres y las cosas, del siglo que alborea.

Pablo Callejo de la Cuesta.

¡Adiós!

¿Llorar por los muertos?... No será verdad que rece esto con el siglo XIX. Con el siglo del vapor y la electricidad; ¿con el siglo de las luces... que en España ha apagado haciendo oscurecer el sol de su dominio en América y Oceanía; ese sol que no se ponía en nuestros territorios en otros siglos casi acabados de pasar.

Todo lo hemos perdido por culpas de un siglo, más atento al positivismo que á los grandes ideales; más encariñado del materialismo y la fuerza brutal, que del espiritualismo y el derecho honrado.

¿Llorar por su muerte?... Con gusto hemos asistido á la inhumación de siglo tan bárbaro, que ha consentido el cambio de amos del vasto imperio colonial español, el ajusticiamiento de las grandes figuras de la libertad, y el crecimiento de las letales semillas sociales en los terrenos de impúdica reacción. De un siglo que dando de patadas al derecho internacional ha cambiado la Geografía universal, avivando el expolio á título de serle más simpática la usurpación que la propiedad legal.

Adiós... siglo que tantas injurias ¡has inferido á España. Adiós... siglo que dejas en entredicho la legítima independencia de las repúblicas sudafricanas. Adiós y llévate al infierno los hombres perversos de tu criminal reinado, poniendo en peor lugar á los que volvieron la espalda á Dios para adorar al becerro de oro.

Ni por unos ni por otros lloraremos. ¿Llorar por semejantos muertos?.. ¡Ya no viven y aún cocean! ¡Aún tardará mucho tiempo en dejar de manar sangre de las heridas que brutalmente infirieron á la Patria, á la Religión, á la libertad...!

¡Adiós...!

Ramón Ruiz Descalzo.

31 Diciembre 1900.

LA NOCHE BUENA DE UN MÉDICO RURAL

Era el 24 de Diciembre del año de Gracia de 189... como diría un novelista por entregas.

En aquella época me encontraba ejerciendo la profesión en el pueblo de H.., y tenía de anejo, otro próximo, vacante hacía dos meses por falta de aspirantes á la primera y segunda convocatoria.

El día estaba desapacible en estremo, era muy nublado y reinaba fuerte viento, indicando próxima lluvia.

Hice por la mañana la visita en el anejo; por la tarde, salí por segunda vez á cumplir mi misión en el pueblo de mi residencia, teniendo la suerte de encontrar á mis enfermos en un estado satisfactorio, por lo que me prometí pasar una noche tranquila, rodeado de mi familia.

Mandé que algo antes de lo acostumbrado, pusieran la cena que había de ser más suculenta que de ordinario, con el doble motivo de ser la Nochebuena, y solemnizar el santo del mayor de mis hijos.

Saboreamos el primer plato, y me disponía á servir á mi esposa un trozo del tradicional besugo, cuando dos fuertes aldabazos dados á la puerta me hicieron suspender la tarea.

Salió mi criada á contestar, presté atención por si podía entender algo de la conversación que sostenía con la persona que llamaba, y claramente percibí estas palabras «Que venga á las volas tu amo, á mi pueblo, que mi mujer se ha *caio* de su *estao* según íbamos á cenar á casa de sus padres, y se ha *perniquebrao.*»

Puse la montura á mi caballo, pariente muy cercano del Rocinante, y con cuanta celeridad nos lo permitían las circunstancias, nos dirigimos al pueblo.

La lluvia caía á torrentes y la obscuridad era tan completa, que no nos divisábamos en cuanto mi acompañante ó yo nos adelantábamos un paso.

Llegados á la casa de mi cliente, reconocí á la enferma, pudiendo apreciar la fractura del femur, cuya reducción hice sin pérdida de tiempo, terminado lo cual, nos dirigimos de nuevo á mi residencia, no siendo mejor el regreso, porque si bien la lluvia había cesado, el viento era mucho más fuerte y más frío.

Con impaciencia me esperaba mi esposa que, considerando no me sería muy necesario, había mandado poner buena lumbre, de la que no pude disfrutar á mi llegada, por que al mismo tiempo que yo, llegó un mozuelo que, sin darme tiempo para nada, me dijo: «Véngase á «eslape» conmigo, que mi padre se muere de dolor de barriga.»

Consideré que mi nuevo enfermo habría ingerido mayor cantidad de alimento que lo que podía digerir su estómago, y que esto sería todo, y fuíme á confirmar mis sospechas, pensando que ésta sería la última salida por aquella noche; pero me equivoqué, porque á poco de estar en mi casa, un nuevo aldabazo me dió á entender que no debía haberme quitado el capote».

Esta vez, venían varios hombres, á la cabeza de los cuales figuraba el Juez municipal que como saludo me dirigió estas palabras: «Póngase á mis órdenes al momento, y véngase á reconocer un hombre muerto que se encuentra á la salida del pueblo.

Tentado estuve para decirle que si estaba muerto, de nada le podían valer mis servicios y por consiguiente, que no iba; pero conociendo que esto sería para entrar en contestaciones, acaté *el ordeno y mando* con que muchas veces se nos trata, bajé la cabeza, y nos dirigimos hacia el sitio indicado.

Examiné detenidamente aquél hombre; pude notar que aún le quedaba un átomo de vida que se escapaba por momentos, por lo que le hice trasladar á la casa más próxima, puesto que mi nuevo enfermo era desconocido de todos. Cuando comprendí que podía dejarle ya al cuidado de aquellas gentes, me dirigí hacia mi casa y en el mismo momento comenzaron á voltear las campanas alegremente, tocando á la misa del Gallo, viniendo á recordarme lo que ya casi había olvidado: Que era la Nochebuena, que pasaba para mi de muy distinta manera á lo que había soñado en un principio.

Si alguno de mis dignos compañeros lee estas mal trazadas líneas, las encontrará muy verídicas, porque á muchos de ellos les habrá ocurrido otro tanto en días semejantes.

G. C.

LA PROVINCIA

Navafría.

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Ruego á V. dé cabida en las columnas de su popular periódico, á las funciones teatrales celebradas en esta localidad los días 25 y 26 del mes actual, y que han venido á romper la vida monotona que se hace en las poblaciones de escaso vecindario.

Para teatro se habilitó el salón de sesiones del Ayuntamiento, que es bantante capaz, decorándole convenientemente.

Y ahora daremos alguna noticia del desempeño que tuvieron las obras.

Primeramente se puso en escena el precioso juguete titulado «La carta de despedida», en la que tomaron parte la Srta. Elisa Velasco, que desempeñó con mucha gracia su papel de «Carolina», hija del General, la que lucía un bonito traje color de rosa, que hacía más encantadora su belleza, y los señores Francisco Martín, que interpretó de un modo admirable su papel de «General». D. Eleuterio Guedán que hizo el suyo de «Carlos», ayudante del General con mucha discreción; Pedro Benito en el de «Mateo», padre de «Carlos», y Antonio Albán que con una gracia admirable interpretó el de «Bautista», asistente del «General.»

En segundo lugar se representó el no me

nos precioso juguete que lleva por título «Joselito el Andaluz», tomando en él parte las Srtas. Flora Duce, que con una inteligencia digna de todo encomio, interpretó de una manera admirable el papel de «Doña Bibiana», luciendo precioso traje negro que hacía resaltar su hermosura; Cándida Guedán, que estuvo encantadora en el suyo de «Adela, hija de «Doña Bibiana, luciendo también precioso traje color barquillo que prestaba nuevos atractivos á sus encantos naturales; Juana Sanz que interpretó muy bien el de «Juana», luciendo así mismo un sencillo, pero bonito traje que encuadraba bien á su belleza; el ya citado Francisco Martín que estuvo inimitable en el de «Joselito», y lo mismo puede decirse de Martín Sanz, en su papel de «Ricardo».

Esto, unido á la gran interpretación que tuvieron las escogidas piezas con que la orquesta de bandurrias y guitarras, dirigida por D. Florencio Guedán, acompañado de don Felipe Alonso, ilustrado Médico de esta localidad, Frutos Matesanz, Martín Sanz, Pedro Benito y Antonio Abán, amenizó el espectáculo: hizo que la numerosa concurrencia saliera encantada de tan grata fiesta.

Merece especial mención la actividad desplegada por el Director de la compañía don José Duce, contribuyendo con sus buenas disposiciones á que la función alcanzara el éxito más completo, justificando las ovaciones que se prodigaron toda la noche.

M. S.

28 Diciembre 1900.

JUGUETES
para los niños pobres

Donativos recibidos ayer:

Petra, Carmen y Juan Ruiz de la Torre, dos muñecas, una sillería, un juego de café, un menaje de cocina, una garrafa, una barquillera, un rodillo de música, un músico, un ferrocarril y dos panderetas.

D. Bernardo Maeso, seis vales para retratarse gratuitamente otros tantos niños en su gabinete fotográfico.

José Ochoa y Pérez, seis caballos, dos muñecas, dos juegos chinos y una batería de cocina.

Los niños de D. Tomás Martínez, dos pesetas.

S. M. O., seis trompetas, dos tambores, dos panderetas, dos relojes y dos aros.

Pablito y Antonio Ordovás, tres trompetas, tres caballos, tres muñecas y dos escopetas.

A. O. de M., seis cornetas, seis pelotas, dos saltadores y dos relojes.

D. Antonio Azuela, diez pesetas.

D. Gustavo Monpín, doce relojes.

D. Fernando Beaubé, doce cornetas.

Gregorito Bayón Ochoa, doce sonajeros plateados, doce muñecas biscuit, seis butaquillas, seis barcos mecánicos, seis juegos bolos, seis ferrocarriles, seis cajas soldados, seis arcas de Noé, seis aros, seis cocinas completas, y seis carteras de colegio.

Benilde Betegón, una peseta.

María y Gregoria Jimeno Pastor dos.

Un amigo de los niños cinco.

Carmen Galicia una.

Sus hermanos Pepe y Marianito una.

Los niños de Zárraga: Una muñeca de biscuit vestida, un morterito de piedra, una mesita de comedor, una bolsa con galletas, una cestita con caramelos, una caja de cigarros.. de chocolate.

ADVERTENCIAS.

Los que deseen enviar juguetes para esta fiesta pueden hacerlo á la redacción de este DIARIO y á los Sres. Gila (S.) Aristegui y Burgos (F.)

Se suplica á los donantes remitan con los juguetes una lista de los que envian.

Los dias dos, tres y cuatro del próximo Enero de tres á cinco de la tarde, podrán presentarse en los salones de la *Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País*, calle, de San Frutos, núm. 3, los niños que, estando sus padres comprendidos en el padrón de Beneficencia municipal, deseen obtener el vale ó tarjeta canjeable por juguete el día de la fiesta.

El plazo de admisión de juguetes se cierra el próximo viernes á las cinco de la tarde.

También en la Sociedad Económica se reciben donativos

NOTICIAS

BANQUETE POPULAR

Mañana á las ocho y media de la noche tendrá lugar en los salones de la planta principal de la acreditada Fonda de «La Burgalesa», el banquete con que varios elementos de esta población se proponen solemnizar la entrada del siglo XX.

Presidirá el Sr. Gobernador Civil, y es de esperar que el acto revista importancia suma.

Hasta las doce de la mañana de dicho día 1.º podrán recogerse tarjetas de adhesión en la librería de este DIARIO.

Mañana se celebrará misa de pastorelas en la iglesia de la Trinidad, á las diez de la mañana, en la que tocará una rondalla del Círculo de San Luis Gonzaga, compuesta de guitarras, bandurrias, láudes y flauta.

Para esta misa han ensayado bonitos trozos de música.

Ha llegado á Segovia acompañado de su esposa, el notable pintor D. Ignacio Zuloaga, sobrino de nuestro querido amigo y también notable artista, D. Daniel.

Hoy el Casino de la Unión, costeará una comida á los asilados en el Establecimiento de caridad de las Hermanitas de los Pobres

EMULSION DEL DOCTOR TRIGO; premiada en la exposición de París; véase anuncio en cuarta plana.

Hoy llegarán á esta población en el tren correo de la tarde doña Leocadia Asurmendi, y D. Pedro Urízar, madre y hermano respectivamente de don Ildefonso Urízar, el notable director de la banda de la Academia de Artillería.

Cartas desconocidas

Día 30.

Don Manuel Arango, Segovia.

Doña Amalia Palomo, Plaza de Cervantes, número 24, segundo, derecha, Segovia.

Ha tomado posesión de su destino el inspector de Hacienda en esta provincia y distiguido abogado D. Pascual Abad y Cascajares, sobrino del Cardenal Arzobispo de Valladolid.

Esta noche á las doce se celebrará misa sacramental en las iglesias de San Miguel y Santa Eulalia, en el Seminario Conciliar, Padres Misioneros y religiosas Dominicas.

En la Catedral se expondrá S. D. M. despues de las horas canónicas.

Ha salido para Madrid el primer teniente de Artilleria D. Juan de Antonio Martín, hijo del acaudalado propietario D. Francisco de Antonio, después de pasar algunos dias al lado de su familia.

El aumento contínuo que durante ocho años consecutivos tiene un producto de mucho uso, es causa siempre de que se trate de imitar por espíritus poco versados en la originalidad, y esto es lo que ocurre hoy con el popular medicamento «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» para la curación de las enfermedades del estómago é intestinos. No sólo es conocido en las capitales de España, sino que lo es hasta en los pueblos más pequeños; y por esta razón se han hecho preparaciones similares con el mismo ó parecido nombre con las que se trata de sustituir la creciente demanda que de año en año tiene dicho Elixir.

Como medicamento serio no pretendemos que ha de curarse todo el que lo tome; pero si aseguramos que es un tratamiento tan racional y probado que su uso va coronado de éxito en casi todos los casos, como lo demuestran las cartas de eminencias médicas y catedráticos de medicina y el creciente despacho en los pocos años existencia de que lleva.

Pídase, por consiguiente, siempre con el nombre de «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos» único que cura las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomalix», marca de fábrica concedida para España, Cuba, Repúblicas americanas, Italia, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Bélgica, etc. etc., de cuyos paises piden hoy dicho Elixir.—Serrano, 30, farmacia, Madrid, y en todas de Segovia y su provincia.

La sociedad Unión Mercantil cuyo aumento progresivo lo demuestra el gran número de socios que la constituyen queriendo solemnizar la entrada del nuevo siglo dará mañana por la noche en sus salones de la planta baja del Café de la Unión, un brillante baile que seguramente dejará gratos recuerdos entre los asistentes.

La Junta directiva está desplegando la mayor actividad para que aquel responda á los mejores resultados.

Con el fin de facilitar á nuestros lectores el medio de familiarizarse con la nomenclatura del sistema métrico decimal, que necesitan, si han de adoptarle como les conviene, hemos adquirido una cartilla en la que prescindiendo de disquisiciones científicas, se limita á exponer sus cuadros y de una manera metódica las pesas y medidas del nuevo sistema usadas en el comercio con su equivalencia aproximada en pesas y medida antiguas, y acto contínuo é invirtiendo los términos presenta algunos ejemplos de compras, en los que se expresa qué pesa ó medida moderna se ha de pedir en sustitución de la antigua que se desea.

Como se ve dicha cartilla es práctica y su tamaño la hace tan ligera que puede llevarse en el bolsillo para consultarla en todo momento,

Se vende en la librería de este periódico plazuela del Corpus, número 10, al precio de diez céntimos de peseta.

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de Subsistencias: señor comandante del Regimiento de Sitio, D. Francisco Ortega.

Provisiones: primer capitán de la Zona,

Visita de Hospital y vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, Cabello.

Conocemos personas que se alimentaban sólo con leche por no poder digerir otro alimento hasta que se decidieron á probar «El estómago artificial» ó «polvos del Dr. Kuntz», y desde que empezaron á tomarlo, comían impunemente toda clase de alimentos sin el menor dolor ni pesadez, por lo que no nos cansaremos de recomendarlo á los pacientes.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 30.

Noticias de la crisis

Hay en el Gabinete quien resiste la crisis, quien á todo trance desea continuar como si nada ocurriera hasta llegar á la clausura de las Cortes, no solo por el natural empeño de seguir en el Poder, sino por evitar la vuelta del Sr. Silvela, pero el general Azcárraga que tuvo momentos en que inclinó su voluntad en esa dirección, ha desmayado.

El actual jefe del Gobierno no está para sostener grandes luchas y al ver como acentúa su hostilidad el mayor núcleo de los amigos de la situación, está dispuesto á entregar la carta. provocando la crisis que los partidarios de la vuelta del Sr. Silvela piden hasta con violación,

Vencen, pues, aquellos conservadores que se proponian realizar acto de pública hostilidad al Gobierno actual y la crisis se planteará oficialmente el viernes antes del dia de Reyes, segun se asegura.

Muertos y heridos.

Hoy se han celebrado elecciones de diputados á Cortes por la circunscripción de Granada.

Se trataba de cubrir las dos vacantes producidas por el nombramiento de senador vitalicio á favor del conde de Agrela y el del marqués de Portago para la Dirección de Comunicaciones.

Este último se ha presentado á la reelección aspirando al otro puesto el Sr. Rodríguez Acosta, tetuanista, apoyado por los elementos clericales y por el Gobierno, y el Sr. López Muñoz por los liberales.

Este último retiró su candidatura, aconsejando á sus amigos que diesen sus sufragios en favor del marqués de Portago,

Los partidarios del Sr. Rodríguez Acosta pretendian sacar triunfante en primer lugar su cadidatura, y al conocer la resolución de los liberales promovieron grandes desórdenes en el pueblo de Vivar, inmediato á la capital.

En el colegio electoral de dicho pueblo hallábanse esta mañana numerosos electores de uno y otro bando.

No se precisa el origen de los sucesos.

Solo se sabe que de los electores del señor Rodríguez Acosta partió la agresión contra los otros, que salieron á relucir revólveres y otras armas, que se cruzaron numerosos disparos y que desgraciadamente la colisión tuvo funestas consecuencias.

Según informes han resultado muertos Ceferino González y Eustaquio García Vilches y heridos de gravedad el primer teniente de alcalde de Vivar y 10 personas más, y con heridas leve y contusiones bastantes electores.

Las últimas noticias dicen que en el fondo de tan lamentables sucesos hay una cuestión de caracter crerical, pues los elementos del señor Rodríguez Acosta no ven con satisfacción el aspecto liberal que imprime el marqués de Portago á la política de Granada,

Según comunica el Gobernador de la ciudad andaluza, el director de Comunicaciones lleva una gran mayoría de votos, haciendo esperar que ocupe el primer puesto en el resultado de las elecciones de hoy.

La langosta.

Dicen de Ciudad Real que se ha presentado con carácteres alarmantes la langosta en los viñedos de aquella provincia.

Grandes extensiones se encuentran invadídas ya.

En la colonia del cabo

Los periódicos de esta mañana publican despachos de Naanw Port dando cuenta de algunos hechos de armas favorables á los ingleses.

Dicen que un comandante boer fué completamente derrotado por fuerzas británicas al Oeste de De Aa y que otro comando fué igualmente batido, teniendo que retirarse los transvaalenses hacia Ventersdap.

Añaden los citados telegramas que la situación de los boers que invadieron el territorio de las Colonias del Cabo, es dosesperada.

Se han recibido otros despachos anunciando la súbita aparición de 300 boers en el territorio del Natal.

Telegrafía de Johannesburgo con fecha de ayer que el general French ha ocupado á Ventersdarp.

Una carta de León XIII al arzobispo de París.—Defensa de las congregaciones.—Consejos á los católicos.—Peligros de reacción.

El periódico «La Croix» publica una carta muy extensa dirigida por Su Santidad León III al arzobispo de París.

Información mercantil del DIARIO DE AVISOS

(POR CORREO)

Valladolid 29

En los almacenes del Canal han entrado 350 fanegas de trigo á 47'50 reales las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas á 47'50 y 47'75.

Centeno, 50 fanegas á 35.

El Corresponsal

Santa María de Nieva 29

Excelente temperatura estamos disfrutando en todo lo que va de mes y esto ayuda mucho la vegetación de los campos.

De operaciones en trigos por partidas tenemos noticia de haberse embarcado dos Wagones trigo á 47 reales sobre Wagon.

El centeno sostiene mucha firmeza en los precios y la cebada lo mismo. De ésta se han vendido 200 fanegas á 27 reales una.

Al mercado semanal concurre poco, pero sostiene los precios con alguna firmeza, y hoy han regido los siguientes:

Trigo á 47'00 reales las 94 libras.
Centeno de 32 á 33 reales.
Cebada de 27 á 28.
Algarrobas de 32 á 33.
Garbanzos de 100 á 185.
Patatas á 6 reales arroba.

El Corresponsal.

Avila 29

En cuanto á la marcha general de los negocios sobre cereales, poco puedo decirle, pues en partidas apenas si se ofrecen, esperanzados los labradores en que han de subir los precios.

Hay cortas entradas en el mercado que se celebra en las afueras del Puente.

He aquí los precios que rigen en el mercado:

Trigo á 46'75 reales fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 26.
Algarrobas á 28'50
Harina de primera á 17'50 reales arroba de segunda á 17, de tercera á 16.

EL CORRESPONSAL

Salamanca 29

Nada tengo que añadir á cuanto le decía en mi última sobre el mercado de cereales de esta capital.

El trigo vendido en lo que va de campaña que ha sido mucho indica que las existencias no son ya grandes y como los precios se sostienen firmes en los mercados regulares, los que tienen trigo procuran guardarlo en espera de mejores precios,

Asi es que ni en partidas ni al detall en el mercado se hacen operaciones de importancia siendo hoy los que rigen

Trigo á 46 reales fanega.
Cebada á 30.
Centeno á 35.
Lentejas á 36.
Muela á 47.
Avena á 24.
Guisantes á 42.
Algarrobas, á 32.
Garbanzos de 90 á 170 reales fanega,

El Corresponsal

Medina del Campo 29

Han entrado 250 fanegas de trigo, pagándose á 47'00 reales fanega.

Los precios que rigen en el mercado son los siguientes:

Trigo de 47'50 á 47'57 reales fanega.
Centeno á 34'00.
Cebada á 25.
Algarrobas á 28.

El Papa se expresa en un sentido conforme á las declaraciones que le atribuye esta mañana el «Matín.»

En el primer tercio de la carta, Su Santidad ensalza á las congregaciones religiosas, diciendo de ellas que tienen su origen y razón de ser en los consejos evangélicos de redentor, que son, según San Cipriano, honor y adorno de la gracia espiritual.

Trázase en la carta la historia de las Congregaciones, enumerando los servicios que éstas han prestado, no sólo á la Iglesia, sino también á la sociedad civil, favoreciendo el desarrollo de la enseñanza, las ciencias y las obras de arte.

En toda esta labor han ocupado lugar preferente las congregaciones francesas, cuya desaparición (sigue diciendo la carta) causaría al país perjuicios irreparables.

El Papa ruega al arzobispo de París que encamine todos sus esfuerzos á disipar esa mala inteligencia que viene á suponer como requisito necesario para el bien del Estado que se restrinja la libertad de las asociaciones religiosas, y acaso hasta que sean éstas suprimidas.

Esto, sigue añadiendo Su Santidad en la carta, sería alejarse de todos los principios democráticos de libertad é igualdad, que forman la base del derecho constitucional de Francia.

Niega al Papa que las congregaciones invadan la jurisdicción de los obispos ni lesionen en nada al clero regular.

Agrega que sería inferir una grave injuria al episcopado y al clero el hecho de suponer que miraran con indiferencia el ostracismo de las congregaciones.

Continúa defendiendo el derecho de éstas á la posesión de bienes, y recuerda que Francia y la Santa Sede vienen manteniendo de antiguo estrechas relaciones amistosas, basadas en el concordato,

Sise cree que algunosinconvenientes de las congregaciones afectan al concordato, la Santa Sede hállase siempre dispuesta á examinar detenidamente esta cuestión y á poner á esos inconvenientes el remedio oportuno.

Termina la carta recordando el Papa que durante todo el tiempo de su pontificado no ha perdonado ocasión alguna de ayudar á Francia á que abriera una era de paz, que le hubiera procurado beneficios incalculables, tanto en el orden religioso como en el civil y político.

Dice S. S. que sería un dolor muy grande ver á un país tan amado devorado por las pasiones de los partidos, luchando unos con otros encarnizadamente, sin que pueda medirse el alcance de los excesos, ni conjurar las desgracias que puedan sobrevenir.

Exhorta León XIII al episcopado á que trabaje para llevar la claridad á los espíritus y para salvar los derechos é intereses de las Congregaciones.

Esta última parte de la carta, se considera aquí como la más grave, porque envuelve un consejo encaminado á producir la reación contra la actitud del gobierno.

Declaraciones del Sr. Sagasta

Algunas personas trataron de conocer la opinión del Sr. Sagasta respecto de la situación política actual, y el ilustre jefe del partido liberal, con una claridad y una franqueza á las cuales no estamos acostumbrados los periodistas (pues sabido es que el Sr. Sagasta tiene por característica la reserva más absoluta), se expresó, poco más ó menos en los siguientes términos:

—Conceptúo la crisis inevitable. Acaso á algunos les pudiera parecer prematura: pero, repito, que la juzgo imposible de evitar.

La tensión de ánimo en que viven los ministros; las desconfianzas y rencillas que los separan, han llegado á su grado máximo, y no pueden menos de estallar muy en breve.

Ya se ve la imposibilidad de aprobar el arreglo de la Deuda exterior y el de fuerzas navales, lo cual traerá como consecuencia la dimisión de los ministros de Hacienda y Marina.

El de Estado ha dicho que no se sentará más en el banco azul á consecuencia de lo ocurrido hace tres días en el Congreso, y es lo cierto que ni el jueves fué al Consejo con la Reina, ni ayer recibió al cuerpo diplomático.

Las reformas militares que se creía habían de pasar facilmente, encuentran ahora vivos obstáculos y no ciertamente los mayores por parte de las oposiciones, lo cual hace que el ministro de la Guerra se encuentre también molesto.

Como si todo esto fuera poco, en el mismo campo ministerial se fraguan las conjuras contra el gobierno; dígase, por lo mismo, si con todo esto puede prolongarse más la vida de esta situación, lo cual, por otra parte, no es nuevo, pues ya cuando se conformó se dijo que no tenía más que una misión transitoria, y que su vida sería emífera.

¿Podrá el general Azcárraga reorganizar el ministerio y continuar algunos días más su trabajosa existencia? Difícil lo juzgo, por que las intrigras y las maniobras que contra él se llevan á cabo no han de cesar en lo más mínimo: antes bien aumentarán cada día.

¿Volver Silvela? ¿Formar una situación Silvela? Eso lo conceptúo imposible; primero, porque tendría en contra de sí las intrigas y los trabajos de todos los que ahora apoyan á este ministerio, más la hostilidad bien marcada de Tetuan y Pidal, y después, y principalmente, porque lo fracasado no es este gabinete, *lo fracasado es la unión conservadora*, por compleio y en absoluto, porque no puede llamarse tal unión un partido, en el cual no existe un elemento que no combata con encarnecimiento al otro,

En resumen: *conceptúo que la unión conservadora ha muerto*. Podrá creer alguien que el entierro es algo prematuro; pero de la muerte de esta situación nadie puede dudar.»

Así se expresó el Sr. Sagasta.

El Sr. Silvela

También ha dicho hoy algo el Sr. Silvela sobre la situación política.

Haciéndose cargo de lo que dijo el Sr. Sagasta sobre la muerte de la Unión conservadora por las disidencias, ha manifestado que no debe hablarse de grietas en el edificio vecino cuando tantas goteras tiene el propio.

En cuanto á la crisis, ha hecho constar que ante todo ayuda con lealtad al Gobierno del General Azcárraga.

EN EL CIRCULO CONSERVADOR.

La reunión celebrada esta tarde en el Círculo de la Unión conservadora para reelegir la Junta directiva dió comienzo á las seis y diez, hora en que llegó al Círculo el Sr. Silvela.

Ocupa éste la presidencia, teniendo á sus lados á los Sres. García Alix y Cárdenas.

El discurso

El Sr. Silvela rinde tributo de cariñoso recuerdo á los socios que han muerto por el culto ferviente que prestaron al partido conservador, y por sus valiosos servicios al país, en la restauración de las heridas producidas por las revoluciones.

Declara que no es pertinente aqui un amplio discurso político, porque su sitio adecuado es las Cámaras; pero si dirá algunas palabras.

Dice que muy apasionado sería quien niegue que el partido conservador constituye una gloriosa página de la historia de España, pues ha restablecido el crédito de una Hacieada que estaba averiada y ha logrado recabar en el mundo civilizado todo su derecho como nación, con honor y con crédito, que sabe responder de su firma.

Añade que la consideración que existía en el Extranjero para España ha desapareeido ya, y que los conservadores han echado bases sólidas para mayores desenvolvimientos y han desbrozado el terreno para que se levante árbol frondoso y hermosa vegetación.

Esto—dice—nadie podrá negárnoslo.

Recuerda la situación económica que produjeron las gnerras, que se ha veneido, así como se han dominado verdaderos conflictos internacionales y aquella deuda tristísima de los prisioneros de Filipinas aquella deuda de sangre.

Con pertinacia y voluntad se logró su liberación completa, pagando al país aquella deuda que teníamos con él, tan sagrada como las del dinero.

Se ocupa del orden público actualmente; que es una garantía de respeto en el exterior, porque España puede hoy centemplar en esterespecto frenteá otro puebloe sus organizaciones para el sostenimionto estable de la paz interior.

Explica lo que resta que hacer al partido de Unión conservadora.

Es una obra de complemento.

Planteando el problema con especial elaridad, se verá—añade—que la solución de ella está exclusivamente en nuestras manos.

Dice que los cambios de política no se hacen aquí por campañas electorales, sino por las dificultades internas de los partidos

No discutiré—dice—las ventajas ó inconvenientes de ello.

Creo que es una manera de ser incompleta y propia de un país en que el régimen parlamentario no está perfectamente desarrollado.

Nosotros—añade—hemos comenzado bien una obra difícil, y para acabarla nos sobran fuerzas dentro de nuestra organización.

No tenemos enfrente ningún partido que por su programa halagüeño ni por su vigorosa organización ni por sus reformas políticas merezca que se le deje libre el paso.

No se ven, por ahora, iris de paz ni soluciones de armonía para el porvenir político de esas que aconsejan dejar el camino libre á otro partido ni á otras ideas.

No nos encontramos, repito, frente á organizaciones vigorosas que sean garantía para que se solidifiquen determinadas reformas y se den días de gloria á la patria. Jamás ha pesado sobre un partido una responsabilidad tan grande como la que pesa hoy sobre los conservadores, para terminar una gran obra.

Siempre he abrigado profunda confianza en los recursos del país para vencer las dificultades y en las condiciones del partido conservador como instrumento de gobierno. Esta esperanza es hoy más fuerte que nunca y fortifica mi espíritu el ver compactos á ustedes, todos los que han contribuído á comenzar con éxito la obra.

Ahora sólo procede que nos unamos más, si es posible, para que se dé fin á la obra de reorganizar por completo la Hacienda ... postrada se encontraba cuando recogimos la herencía.

Y deseo, para terminar, que cuando el partido conservador deje el Poder, sea unánime la opinión de que es un parlido compacto, que ha cumplido obra gloriosa, y que al dejar la herencia vaya á manos de otro partido que sea digno de rocogerla, por su disciplina, por su unión, por su programa y por su vida vigorosa.

El discurso del Sr. Silvela fué acogido con muestras de aprobación en algunos párrafos, y un aplauso nutrido al final del mismo.

El discurso no ha respondido á la espectación.

A pesar del carácter de las invitaciones, no ha sido la concurrencia tan numerosa como se creía.

Ha cuidano el Sr. Silvela de no hablar del Gobierno actual ni de las dificultades parlamentarias con que lucha, ni de nada que pueda hacerle sospechoso ante el Gabinete que preside Azcárraga.

SOBRE PÓSITOS

El «Boletín oficial» publica la siguiente circular del gobernador civil:

Habiendo observado la Comisión permanente de Pósitos que varios establecimientos no cumplen los preceptos que para el repartimiento y distribución de sus caudales determina la ley de 26 de Junio de 1877, reglamento para su ejecución de 11 de Junio de 1878 y demás disposiciones que regulan la marcha administrativa que ha de seguirse con los capitales de los Pósitos; he dispuesto prevenir á los Alcaldes de esta provincia, procuren llevar á efecto citados repartimientos en las épocas de sementera, escarda y barbechera, principalmente con los caudales en especie, pues con los del metálico sabido es que mientras haya existencias en el arca, debe de estar anunciándose constantemente para evitar paralización en los fondos y perjuicios consiguientes por esta causa.

El demorar los repartimientos originan graves perjuicios á la clase agricultora á quien principalmente estos benéficos establecimientos tienen la misión de favorecer y puede ser causa de que dejen de realizar las siembras en el tiempo propio de ejecutarlas ó ponerles en el caso de acudir á préstamos usurarios; por lo tanto no dudo que los Alcaldes y Ayuntamientos que no desconocen lo conveniente y necesario que es á los intereses agrícolas el darle toda clase de facilidades dentro de las prescripciones legales, cuidarán con sumo interés en que se verifiquen los reintegros en la primera quincena del mes de Septiembre y los repartimientos de sementera en los meses de Octubre y Noviembre y los de escarda y barbechera desde Febrero á Mayo, sin perjuicio de ejecutar cuantos parciales permita el estado floreciente del Pósito, evitando de este modo queden paralizados los caudales y existencias de consideración en paneras y arcas sin devengar interés.

Estación meteoroológica de Segovia.

Observación del día 30 de Diciembre de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	679'93
Temperatura del aire	7'2
Id. máxima al sol del día anterior	17'0
Id. id. á la sombra	12'2
Id. mínima noche última	5'7
d. id. á cielo descubierto	8'3
Viento: dirección	S. O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Cubierto.

El encargado.—Ildefonso Rebollo

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Silvestre, Papa; San Sabiniano y San Hermes.

El centeno sostiene mucha firmeza en los pre-

He aquí los precios que rigen en el mercado: